DE

UMENOS-AYMES.

No. 20-SARADO IS DE AGOS TO DE LESI.

AVISOS.

cripto à su publicacion. Segun la cuenta que hacen? pasa de dos semanas que se publicó el prospecto y que se recibió la subscripcion: extrañan por lo tanto que ? no se haya dado ni aun el primer numero.

tan acertadamente se ha establecido en la imprenta de ¿ un error notable, digno por lo mismo de reforma. Alvarez.

El Argos sabe que la imprenta se halla sumamente recargada con varias obras del estado, y con otras de la mayor utilidad é importancia, y no quiere que por su causa sufran aquellas la menor retardacion. Por lo mismo reduce por ahora su peciódico à un solo número que continuarà publicàndose como hasta aquí el Sabado de cada semana. Cuando havan cesado estos motivos volverà à recojer con la misma abundancia que hasta ? aqui las distinciones del público pues que le son sumamente honrosas y lisonjeras.

PROPIEDADES EXTRAÑAS.

justicia y sì el mejor derecho. Sentemos por principio ; de que todas las propiedades americanas han sido comprometidas por la citada medida: que no se puede retrogradar en la materia : que no hay motivo racional ? para esperar de la España las respete, cuando sin este motivo no respetò las de sus paisanos en 811. Esto ! supuesto ¿ à què conduce la quijoteria de suspender ! dicho, oposicion mas fuerte à las nuevas ideas de conla confiscacion de unas propiedades que por tan justos | greso. Estos son los empleados civiles y militares titulos nos pertenecen? ¿ Qué bien nos trahe esta { enemigos de la reforma que debe hacerse reducido conducta? ¡ No es un mal abandonar un millon | Buenos-Ayres por ahora à solo su circulo-mas claro,

3 de pesos en favor de quien ningun derecho tie-Dos de los corresponsales del Argos se han interesa- ; ne à ellos? ¿Y supuesto que asi se hiciese, à favor do en que se haga un recuerdo al editor, del Boletin i de quien luciria? sin duda al de los apoderados que las de la Industria del compromiso en que està para con el ; tienen en posesion, que en la generalidad son españopáblico, y para con los que gustosamente se han subs- ¿ les, los cuales jamás las remitirán à sus remitentes, como se ha visto con un ejemplar de que se sigue expediente en el gobierno intendencia. ¿Y en este caso no será de mejor derecho que aquellos la generalidad del pueblo que contribuye para los gastos del estado? ¿Los El Argos recibió la reservada de su corresponsal el ! individuos perjudicados por la revolucion? ¿ Los emiseñor L. Alimicoaga Paraná al tiempo mismo que su } grados, con perdida de sus bienes, de los puntos ocucarta sobre la legislacion. El punto que principalmente | pados por el enemigo? ¿ Los empleados en servicio exîge contestacion, es el que propone para facilitar el { del estado? ¿ Las tropas que sacrifican su vida por la envio de sus cartas sin ser descubierto: pero à esto solo { patria? ¿ Finalmente sus viudas, sus hijos &c.? Cierpuede decirle tenga la bondad de incomodarse envian- } tamente que lo son, ¿ y entonces porque despojar à esdolas como hasta aqui, mientras no se acuerde en la ? tos por cederselos a unos enemigos cuando menos preimprenta de este periòdico un arbitrio tal como el que suntos? Esto manifiesta que aquella conducta abreza

Concluirá.

Opositores à los opositores del congreso. COMUNICADO:

No es muy cierto, señores editores del Argos, que solo los forasteros estantes en Buenos-Ayres son de contraria opinion à la que V, ha publicado à cerca del congreso de todas las provincias. No señores. Aun me atrevo à afirmar que tembien el motivo de la oposicion, de aquellos, es muy decente en comparacion al que causa la de otros que sin ser forasteros hacen igual ò mayor oposicion .- Si señores: los forasteros (separando à unos pocos que atacan las nuevas ideas sobre el Demostrada la legalidad y justicia de la medida, su ! futuro congreso, solo por esa manía miserable de desanecesidad y utilidad: vamos à manisestar la convenien- ; probar cuante se hace o propone en Buenos-Ayres) cia de llevarla à su fin, sin que ello haga la menor in- ; forman oposicion porque estàn persuadidos sinceramente que se debe anticipar la que V. y la generalidad cree que se debe posponer al arreglo interior y económico de cada pueblo. En esto no se descubre la menor malicia. Si acaso será un error de opinion, è puede ser tambien si se quiere un atolondramiento.

Hay otros que sin ser forasteros hacen, como be

aquellos que temen ser comprendidos en ellas ó en otros ¿ camente: pero si se permite recomendar al ministerio terminos, tados cuantos quieren mangenerae gordos, ; robustos, bien vestidos bien peinados, con buenas casas y alojamientos à cámbio de que la generalidad del pueblo viva extenuada, desnuda, y mendigando. Tales Ss. parece que discurren de este modo decente y ventajoso. "Que importa que el mejor bien de la nacion reclame un aislamiento temporal en las provincias, cuando nuestros gajes desaparecen para siempre? Por otra parte: reducidos à un gobierno provincial se disipa nuestro rango: de esta suerte descendemos à uno mas inferior { que el de los labradores de la tierra; y nuestro pueblo pierde la mejor parte de su expleudor. Bajo un gobierno general, se sostiene nuestro caracter individual, y la brillantez del pueblo porque entonces el pueblo no lo forman hombres comunes, sino como ahora brigadieres, camaristas, coroneles, administradores, intendentes, contadores, comisarios, generales, y demás que componen el catàlogo de americanos ilustres"

He aqui pues, señores editores, la otra clase de opoopinon à las almas desprevenides. Por le misme, pues, ? señores: dejando à los forasteros en un rincon, es preciso dedicar los puntos y contraer las hostilidades à estos mas poderosos guerrendores. Edes, no dejarán de hacerlo y con la misma eficacia que acostumbran: pero no tendrán á mal que en otra ocasion contribuya tambien con lo que pueda su corresponsal. - El porteño.

REFORMAS.

Es yà público y notorio que el gobierno ha dado principio à las reformas, suprimiendo las comisarias de artilleria, marina, y aun la de guerra, tal como se hallaba moutada. En su lugar se ha establecido, ò establece una comisaria universal, que abraze todos estos ramos dispersos bajo la direccion de un solo jefe, siendolo el intendente del ejército del Perú, miembro de la actual comision de hacienda D. Juan de Bernovi y Madero; con la sola dotacion de 2000 pesos anuales. Con tales principios no nos hemos de morir sin ver los } fines. Naturalmente ésta medida producirà grandes ahorros; y si se tiene el cuidado de escojer para los departamentos interiores manos habiles y bonrradas aunque sean pocas, el servicio será mas exacto, mas

reglado, é infinitamente mas ejecutivo. El Argos esta muy distante de creer, que ni en estas, ni en ningumas otras provisiones obre el fabor, ò las afecciones particulares: si lo creyera, lo dijera, ò lo censurara fran-

que corresponda, que no consienta le alucuien con los informes, certificados, y demas papeluchos de constumbre que se dan ò se prodigan por una buena mirada.

INHUMACION DE LOS CADAVERES.

COMUNICADO

Escrivimos por interes público Ly sobre hechos demostrados,

Llamamos la atencion de todas las autoridades, de la policia, y padres de familia en particular: en fin de todo hombre que sepa dudar. Les representamos el cuadro que tantas veces lian delineado los filòsofos amigos de la humanidad. Hablamos de un crimenejercitado con opróbio de la dignidad del hombre ya entre padres é hijos, y ya entre estos y aquellos. De un abuso tan extensivo à las generaciones, como pernicioso y fatal; y de cuyos efectos terribles no están excentas las mas humilües ni las mas elevadas olases: de una costumbre la mas barbara, la mas atroz, y de sitores à los opositores del congreso: los motivos decen- que se resiente hasta la misma naturaleza. Tal es la tes en que se fundan; y la suma de sus brillantes ob. s inhumacion precipitada de los cadaveres. Esta conservaciones. Segun mi modo brusco de percibir, esta é ducta la mas aflictiva de cuantas el tiranicidio ha inclase de opositores puede perjudicar algo mas à las ? ventado, se ve ejercitada en todos los pueblos y ciudanue vas ideas; no solo porque ellos son mas constantes } des del estado, y sanc onada por las autoridades respecen promover sus intereses individuales, sino porque ¿ tivas. No han bastado à contenerla los avisos medițienen mucha mas industria para hacer vacilar en la [tados de los sabios. Han sido inutiles los testimonios àutenticos de los sucesos mas asombrosos. Los hombres expectadores de estas catastrofes han parecido indiferentes ó inscusibles à unos acontecimientes, de que acaso no tardaran en ser victimas. La humanidad se resiente de un abuso ton terrible como criminal ¿ no bastan las fatalidades que son inherentes à la naturaleza del hombre, sino que este por si mismo las ha de aumentar? ¿al sepulero mismo ha de estender su infelicidad? Ciertamente que es hasta donde puede liegar el abandono de sus propios intereses. Por esto es que llamamos la atencion de los magistrados hàcia este interesante objeto de la policia: él comprehende la conservacion de unos sères privilegiados: èl previene un mal terrible: reune unos bienes incalculables.

> Nosotros para destruir este atroz suplicio pedimos auxilios à los amigos de la bumanidad y de si mismos.

> Interesados en un buen éxito que nos-comprende de inmediato les rogamos ejérciten sus talentos y su influjo para exterminarlo. Nadie debe, ni puede ser indifereute à esta necesidad. Su tolerancia nos clasificarfa de inveciles, famos ó aturdidos. No habra un ser racional que al reflexionar sobre el riesgo, à que està expuesto, no presienta en si mismo un horror terrible; efecto necesario del temor que le manda la idea posible de ser enterrado vivo joh si hablasen los que han pasado por esta situacion espantera ! ellos dirían de cuanto esfuerzo eran capaces por no volver á sufrisla. ¿ Y

conocimientos sensibles, no prevengamos resultados ignales? ¿Cuando las observaciones de los sabios de todas edades y naciones nos han demostrado indudablemente que líay un têrmino, acaso de dias, entre las apariencias de la muerte y la muerte misma, hemos de perpetrar la imprudente costumbre de inhumar los cadáveres à las 24, à las 12, y aun à las 6 horas de suponerles sin espíritu?

[Continuarà.]

NUEVAS ELECCIONES.

El jueves de esta semana à las tres de la tarde se publicó por bando la nueva ley de elecciones, que ha sancionado la sala de representantes; y el gobierno ha fijado el dia de mañana para las que deben hacerse en la ciudad, y el otro domingo para las de campaña. Mahana, pues, à las diez debe, reunirse en cada parroquia el número posible de vecinos para elegir el presidente y los cuatro vocales que deben formar la mesa de cada asamblea particular basta con que estos reunan las calidades de honradez y destreza en la escritura. Como la operacion de recibir los votos ocupa mucho tiempo, es conveniente adoptar todos los medios posibles para economizarlo; y al Argos le parece, que asi como dos de los vocales se han de ocupar en registrar los nombres, los otros dos se empleen en ir haciendo el escrutinio, de manera que una y otra operacion se encuentre concluida à las cuatro de la tarde. Lo unico que les restarà que hacer, cerrado el acto, seràn las confrontaciones, y esta es obra de momento.

COMUNICADO.

Elecciones.

Nada merece tanto nuestra atencion como las elecciones públicas. Ellas presentan la unica è interesante escena en que el pueblo exerce su soberania; por lo
tanto seria de desear que siendo el fruto de una madura reflexíon, nada debiese à la casualidad. Para evitarla y aun hacer frente a cualquiera intriga, seria oportuno, que por la prensa se ilustrase al público de las
buenas calidades que deben adornar á los electos, y
aun presentar listas de individuos que cada uno juzgue
ser oportunos para llenar el importante cargo, que el
público les couña. Por mi parte dire mi parecer, pues
que no hay nada que me lo prohiba, desearia saliesen
electos los siguientes.

Dr. D. Vicente Lopez—D. Juan Madero—D. Sebastian Lezica—Fr. Ignacio Maestre—Dr. D. Valentin Gomez—D. Salvador Cornet—D. José Ramon Mila de la Roca—D. Mariano Vidal—D. Juan José Anchorena Dr. D. Ramon Diaz—y dos mas—De V. su afectisimo. A. B. C

VENTA DE UNA CAJA

Sr. Argos de Buenos-Ayres. -- Se vende una caja de invencion enteramente nueva, y que como tal consiguio un privilegio exclusivo del soberano congreso. Pertenecia a las provincias unidas en Sud-América: pero al llegar estas, por un golpe maestro de política, à desunirse (porque ¿de que puede servir la union?) paso à la posecion exclusiva de Buenos-Ayres, à quien le cuesta 40 mil pesos al año, hecho que comprueba su imponderable valor. La caja fue concebida para recibir en depòsito 3 millones procedentes de Inglaterra, y otros muchos millones de las seis partes del globo: pero se ha construido con tanto arte que apenas caben en ella siete mil pesus. Sus resortes son tan sumaniente curiosos que por si mismos rechazan el metal que babian combinado atraer; y en su lugar se hacen de puros trapos convertidos en papel, Está aforrada con un hermose papel pintado de varias clases, que algun dia le dará un valor incalculable, porque tiene las rubricas y firmas de una sucesion larguisima de directores y secretarios de estado, la cual formará un monumento histórico igualmente precioso, pero ciertamente mas raro que la serie mejor conservada de las medallas de los Césares.

Otra propiedad singular de la caja (conocida desde que se dio la orden superior de no admitir mas en ella) es que cuanto menos le entre, tanto mejor le es: de consiguiente solo le ha faltado para llegar al acme de su perfeccion que no hubiese entrado en ella ni un peso en plata, ni en papel. Acme, señores, quiere decir colmo, y es griego tan puro, como lo es todo el plan de la caja. Puede estar seguro el que quiera hacerse de esta caja, que es unica en su especie, que nunca ha tenido prototipo, desde que el mundo es mundo, y que basta que este no deje de serlo jamás tendrà semejanza. Para que el remate de ésta alhaja corresponda à su rareza, se quedarà con ella aquel que menos ofrezca. Sirva de inteligencia que el tiempo es corto, y no debe perderse: se asegura que si no se vende antes de la proxima luna llena, la autoridad competente tendrà que depositarla en el Hospital, ò en la Residencia; de donde no es llano que la dejen salir facilmente, visto que tiene todas las marcas de aquella misma querencia.

Sr. Argos: dé V. este anuncio al público, à quien la interesa tanto como à su reconocido y obediente.

Simon el Pintor.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AYRES.

En el número anterior ofrecimos una relacion exacta de la suncion magnifica del dia 12, en que se erigió sulemnemente la Universidad. La gaceta ministerial la ha anticipado en su ultimo número, y nos ha dejado poco que decir en esta parte. Sin embargo debe recordarse con aplauso el entusiasmo y la emocion que se

habia apoderado de todos los habitantes aquel dia. Ja- } mas un establecimiento, ni una funcion pública ha tenido un sequito tan interesado y numeroso; el pueblo se hallaba verdaderamente exàltado de alegria, y ha dado à conocer hasta que grado es entusiasta por las letras. Inmediatamente se abriò una subscripcion para adelantar la impresion del edicto de ereccion, y otras habian precedido en favor del establecimiento. Este documento famoso acredita tambien que el gobierno, que hoy preside à Buenos-Ayres, està profundamente penetrado del espiritu ilustrado y amor à las ciencias, que domina tanto à esta provincia, y la pompa con que fue conducido, para publicarse, es una prueba inequívoca de que él hare las delicias de todos los miembros que componen la M, Y. sala de doctores.

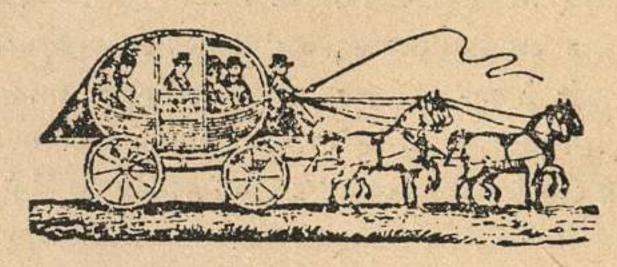
No podemos aun hablar del reglamento, porque aun no se ha publicado. Tenemos entendido que se ocupa de él un número de literatos respetable. Solo podemos decir, que todas las facultades mayores forman departamentos separados; bajo la inmediata direccion de un } proveer con orden y ventajas à todos los ramos de la educacion en sua diferentes ramificaciones.

Se habla con mucha recomendacion del reglamento que se ha formado en proyecto para el departamento de medicina. Nueve profesores acreditados lo han examinado y aprobado. Parece que había sido trabajado en comision por uno de ellos mismos. Lo que no puede dudarse es que los profesores de esta facultad contribuyen en mucha parte à dar importancia à la Universidad, pues que cinco de ellos recibieron grados de doctores al siguiente dia de la apertura con el asesor del juzgado de segundo voto; y proporcionaron al púparado.

Diò principio à la funcion de la Antonina (que consiguiò una concurrencia tan brillante como el Argos le deseaba) una Loa nueva alegòrica y encomiastica à los manes del general Belgrano: obra del benemèrito actor Joaquin Culebras. Por favor à sus laudables deseos de celebrar à un mismo tiempo à nuestro lamentado general, y servir à la beneficiada, el Argos solo mirarà su pequeña obra por lo que respecta al gusto con que ha sido compuesta, La Aiegoria exige nua mano muy diestra y delicada. En esta, la prosopopeya de la América, Buenos-Ayres, y el patriotismo se sostiene muy bieu; pero hacer que la sombra de un héroe cristiano, que todos conocimos personalmente, ascienda al olimpo para ser coronado por las manos de Jove, Mar-1e, y Apolo, es sumamente disparatado; y con particularidad acabando de hacer bablar al mismo hèroe de la "siempre inmaculada virgen pura Maria de Mercedes" Los dioses del paganismo se hallan absolutamente fuera prefecto. Este plan nos parece muy apropósito para f de su lugar en todo argumento moderno, y es imposible que vuelvan à producir el mas mínimo efecto en nuestro teatros, à menos que no sea en estilo burlesco. Por otra parte, en ninguna ocasion deberia nombrarse en las tablas à nuestros santos; y de aquí resulta que, aunque por motivos opuestos, unos y otros vienen à ser igualmente impropios para el drama. ¡ Cuanto mas malo sera mezclarlos en una misma pieza à todos, à no ser que tambien se introduzca en ella à Son Tristeza!

Del cuento tierno, delicado y trágico de St Pierr, titulado Publo y Virginia se ha hecho un drama frances, y de este la pieza que acaba de darse dos veces seguidas. Pero en lugar de acorrarlo tanto, como conblico una funcion tan grata y concurrida como la del ¿ venia, parece haberse alargado mas. Por otra parte dia anterior. En fin los auspicios con que se ha fun- ¿ para que esta preza pueda lucir necesita otra Virginia, dado la Universidad son en todos respectos favorables, } y otras decoraciones. Sin embargo el Argos no culpa y nos han alejado los temores de que se aproximase } à la señora Campomanes por haber emprehendido este una generación desmoralizada y bàrbara. Un país que } papel principal: antes al contrario es muy laudable ese por su posicion geografica debe ser el conducto y el { interes que desplegó por servir à su compañera, desemcanal de todas las relaciones políticas y comerciales } peñando el papel mucho mejor que lo que le permite con las demas naciones; que por la fertilidad de sus ter- | la misma naturaleze. De cualquier modo la pieza ha renos debe ser agricultor; que por su vasta extension y hecho derramar algunas lagrimas; y que mas sería si prolongacion por las costas debe ser muy poblado, y i tuviese decoraciones pintorescas correspondientes al dedicado à fomentar la navegacion. Y que contiene en ¿ pais : si se abreviasen las causadas platicas, y los intersi mismo todas las necesidades que se deben proveer i minables intermedios, que fatigan la paciencia de los por una administración tan vasta, como la que se puede } expectadores; y sobre todo si tuviesemos à otra Trinidud dar à las demàs provincias juntas, clamaba imperiosa. } para hacer de Virginia!! Saliò una señora que aunmente por un establecimiento donde se formasen los | que desconocido, y acobardada bivo el papel de la mahombres, que habian de suceder en los destinos à los de la Pablo con bastante propiedad. El Pablo de que hoy los ocupan, y habian de emprender lo que { la Trinidad no le deja que desear al Argos mas hoy no es posible, ni prudente. Ya lo tenemos; el ; que el verle en en el de Virginia. Sería imperdona cielo no le negará el influjo que parece haberle pre- i ble pasar en silencio el Arco Iris, que afortunas damente se dijo lo que era en el cartel: precaucion que nos sacó de mil dudas, Se asegura que el tramoyista lo copió de la cara del payaso Bradley, mirada nos

medio de un vidrio; y con el fin de abirle mayor luci { mo yo concurrió al acto; de la matriz se dirig eron al mendarle à la l'urmen el que se contraiga à estudiar ; con esmero el papel de Pablo, para representario de aqui à algunos meses, haciendo la Trinidad el de Virginia.



NOTICIAS.

Los papeles de Nueva York dicen que se babia reci- } bido de la capital de Nueva Granada la noticia de que to (aunque como ya se sabe se frustrò sa principal ob- è guiente que les hiciese cosquillas el calzado fuerte. jeto) los distritos de Ambuto, Riobumba, Cuaronda, y ?

agregado al Brasil, Algarbes, y Braganza agosto 8 de poraciones en el cabildo, donde asistieron el general, ; todos los diputados de la campaña, los cabildantes, la . camara, consulado, y la comunidad de San Francisco, que se componia de once religiosos: (estos se dirigie-? ron desde su convento hasta la matriz) hasta que sa- ? hó del cabrdo toda la pandilla; la oficialidad portu-

miento se colocó al sol pegado al arco por la parte in- ; cabildo, y de alli à un corto momento saliò el general, ferior: fenomeno que hasta entônces jamas se habra; al que acompañaba uno de los cabildantes, ò de la càvisto. Por d'umo el Argos no puede mênes que reco- ; mara, los que fueron conducidos en un coche de 3 que habia en la puerta del cabildo: (bien que no hay muchos mas en la cis platina oriental) estos se dirigir ron à casa del general, y luego que llegaron hizo señal la bandera; al momento se signió orra salva de artillería à mas de los cobetes voladores que parecian granize, como acostumbran bacerlo les portugueses; la oficialidad que estaba amontonada en la plaza, principiò à desfilar : cada uno tomó por su lado, lo mismo hicieron los cabildantes, los de la camara, y los señores diputrastes; de los diputados de la campaña he visto dos este mismo dia en la misa de la tropa que se celebra a las diez : los dos se hallaban de chaqueta, y luego para concurrir al cabildo se pusieron fraque, y salieron como estaqueados porque les incomodaba el fraque; y no tan solo èsto, sixo tambien los botines o botas, pues no sabian caminar la provincia de Cuenca se habia declarado independien- ? porque les oprimia los pies, y lo practicaban asentante, y nombrado una suprema junta: -que à consecuen- ¿ dolos de llego en el suelo, como los loros; y como se cia de la expedicion enviada de Guayaquil contra Qui- i hallaban acostumbrados à la bota de potro, era consi-

Por la tarde de este dia cerca de oraciones huvo un Tucunga tambien se habian declarado independientes. } gran combite en casa de Lacor que durô hasta la hora Por la via de Curazoa se sabe que se ha unido à la ¿ de aproximarse à la comedia: llegada esta bora que república de Colombia el distrito del Rio de la Macha. feran las siete al tiempo de salir para la comedia, principio una gran salva de mar y tierra sin incluir los es-MONTEVIDEO. Carta comunicada. Montevideo { truendos que tengo dicho por lo que parecia era llegaque ha sido, y es ahora estado l'is platino oriental, ¿ da la noche del juicio: hallandose todos en la casa de comedias, se levantò el telon y apareciò el retrato de 1821.—El domingo dia 5 se juntaron todas las cor- ¿ Juan 6. diò principio la musica y los vivas; les oficiales portugueses, cabildantes y demas empleados, todos aparecieron con moños celestes en el brazo derecho: las mugeres tambien despedian moñes à los hombres desde los palcos para que se los pusieran: duraron los vivas con pañuelos blancos tendidos al ayre por las manos, mas de media hora : en el palco de los cabilguesa se haliaba en la plaza en corrillos; pay- ; dantes se hallaba un sujeto que le pesaba mas la sanos había muy pocos: solo algunos cariosos co- s caveza que el cuerpo de resultas de los humos del memo yo; muger no asistiò ninguna : eran las doce cuan- f dio dia. El 6 huvo tambien comedia y al levantarse el do salieron del cabildo, al toque de una trompeta, di- { telon bolvió à aparecerse el retrato de Juan 6. al mismo dirigiéndose à la matriz; al mismo tiempo hicieron se- } tiempo dió principio la musica con marcha, répitiendo nal con una bandera colorada que estaba en una de las } consecutivamente viva el rey de portugal, y la cis platitorres de la matriz, y esta señal dié principio à una gran } nu Orientul. Duro esta termenta otra media hora; dio salva de artillería de mar y tierra, y los buques se em- } principio à una comedia de 5 actos y al 3. cuando se pabezaron: entró toda esta tormenta en cuatro divisio. ¿ corrió el telon, aparecio una musica en el patio de la nes à la matriz, y yo, creido en que hubiese misa de { casa tocando la marcha patriotica : la oficialidad porgracias, (como era regular) entre y vi en el altar de N. { tuguesa y la tropa que se hallaba de guardia cantaba Sa. del Rosario à su Magestad manifiesto; luego princi- | la desensa de la patria y la cis-platina Oriental hasta piaron à cantar el Te-Deum, que se dilato como ocho ¿ morir, ó hasta morrere (como dicen los portagueses.) minutos; acabado este salieron todos (pareciendo mas | Duró mucho tiempo este famoso canto y hubiera durabien un entierro de pubres); habia tan poca gente, como ; do hasta hoy-si los comicos no hubieran tocado el pito; ya se ha dicho, que solamente uno que otro curioso co- ¿ quedó en silencio esta turbonada y se descorrio el telon-En seguida cantò la Petronila un elogio al rey D. Juan 6, hallandose el retrato presente durante el canto-La hicieron repetir por cgrado.

Las luminarias duraron tres dias, pero muy desairadas. Los buques de guerra estubieron embanderados los tres dias, y haciendo salva à la una y al entrarse el sol.

Ayer 7 tomaron juramento à todos los empleados de rentas-resguardo aduana y demas &c. &c."-Asi con cluye la sencilla relacion que se ha comunicado al Argos. No hay tiempa para liacer las observaciones que presenta su simple contenido. En otro número se daran otras noticias interesantes se bre esta barbara incor. poracion.

BUENOS-AYRES.

Agosto 16 - D. Santiago Precost, que hace nueve dias llegó de Londres abordo de la Fragata Amable Maria, saliò de la posada en que fijò su donicilio à la una de dicho dia: volviò à las dos, y tomó dos onzas de opio que compró en una botica segun parece lo declaran algunos individuos que estaban á su inmediacion; y mui iò de estas resultas. Un facultativo honra. do ha dado esta noticia en la imprenta, y se publica ; con el doble objeto de mostrar al tribunal que corresponde, la necesidad de que se muestre mas zeloso en el desempeño de los grandes intereses que se le han confiado.

Id. 17.—Por dos conductos diferentes ha recibido? el Argos copia del armisticio celebrado en Salta el 14 ! mero del cabado venidero. El enemigo debe evacuar } la ciudad de Salta, y en ésta nombrarse por los ameri- { canos un gobierno permanente, seguu las formas se- ? gnidas hasta aquí.

cado datado en Córdova a 14 del pasado, y subscripto ¿ la parte del gobierno, en el ramo de su inspeccion. por el Imparcial, que empezarà à darse en el número }

The first section of the second section of the section of the second section of the section of the second section of the section of the

and the second s

one signe, con tanto mas interes cuanto que staca las opiniones del Argos respecto del congreso. Celebra mucho esta ocasion para comunicar de lleno sus ideas.

1d. 18.—Se asegura qua hoy salen tres carrerillas de municiones para Tucuman, al cargo de un oficial de mucho crédito. No se olvida Buenos-Ayres, ni es posible que se olvida de lo que protesto cuando entid en la earrera de la revolucion.

Habiendo encargado la H. J. al gobierno de la provincia dispusiese una casa con la decencia correspondiente para la apertura de la nueva camara, se afirma que en las casas de temporalidades se prepara la que debe servir à las sesiones, estableciendo un aufitentro decente, graderías, tribuna, y asientos designados para el cuerpo diplomàtico que hoy lo forman en Buenos-Ayres los enviados de Portugal, Estados-Unidos, y Chile.

Se ha publicado bajo la Erma del amaute del honar de su pais, varias Reserviones sobre la conveniencia del establecimiento de la sujo mucional de fondos de Sud-América. El Argos no tiene tiempo parà descubrir su opinion, sobre esta obra importante per su moderacion y su estilo, aun cuando no por la causa que sostiene. Puede ser que para el número próximo teuga reunidos algunos materiales que sujetarà gustoso à la delicada reflexion del autor de las de la caja.

El señor Dr. D. José Valentin Gomez, dignidad de tesorero de esta santa iglesia Catedra!, ha sido nombrado provisor y gobernador del obispado de Buenos Ayres por renuncia del Dr. Fonseca cura de la Concepc-on. Hace pocos meses que ha regresado de Europa, donde ha residido algunos años en clase de enviado exdel pasado por los jeses de los ejércitos republicano y f traordinario del gobierno directorial cerca de los altos realista, que se darà, si antes no se publica, en el nú- } poderes, y posee en sumo grado la confianza y estimacion de sus conciudadanos.

Se anuncia por todas partes que asistirá à la sala de representantes en la sesion de la noche de este dia, el nuevoministro secretario de haciende Dr. D. Manuel Id. id.—Se ha recibido por la estaseta un comuni- i JoséGarcia para sostener deduciones interesantes, por

AVISO.

Una razon individual de los gastos que hace la provincia de Buenos-Ayres en los militares y empleados en todos los ramos de la administración pública con especificacion del haber que cada uno disfruta. Se encontrará en la vereda ancha à 2 reales.

or relative about this we compared a management of the second of the second

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA